

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE RENTAS COMERCIALES S.A.
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 1.112

Santiago, 30 de abril de 2014

Señor

Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago

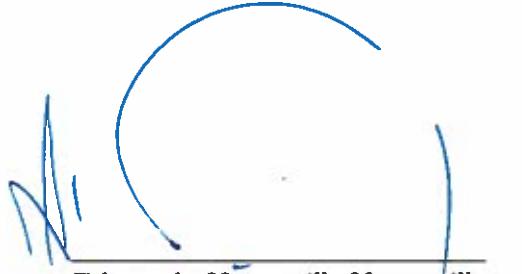
Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Superintendente:

De conformidad a las Normas de Carácter General N° 30, sección II, número 2.2., de esta Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esta Superintendencia como hecho esencial de Sociedad de Rentas Comerciales S.A. (la sociedad), lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas el día de hoy, con la asistencia del 100% de las acciones suscritas y pagadas, la sociedad acordó por unanimidad distribuir un 30% de las utilidades del ejercicio 2013 como dividendo, lo que equivale a la cantidad total de \$1.193.640.819, correspondiente a \$133 por acción, los que se pagarán el día martes 6 de mayo de 2014, en la oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Vitacura 5.250, oficina 308, Vitacura, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Sin otro particular, saluda al señor Superintendente



Edmundo Hermosilla Hermosilla
Gerente General
Sociedad de Rentas Comerciales S.A.

c.c: Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)

Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores